

## POLÍTICA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS

| CONTROL DE CAMBIOS |                     |  |
|--------------------|---------------------|--|
| Versión            | Fecha de la versión | Motivo de la modificación                        |
| Inicial            | 07/07/2009          | Versión inicial. Aprobada en Junta de Centro     |
| 2                  | 26/06/2012          | Ratificación en la Comisión de Calidad           |
| 3                  | 26/11/2014          | Revisión y adaptación al cambio de nombre Centro |
| 4                  | 15/12/2021          | Revisión y actualización Siscal                  |
| 5                  | 11/06/2024          | Actualización al Plan estratégico 2023-2026      |

La Dirección del Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) hace explícito su compromiso con la calidad en sus procesos, actividades y servicios prestados al estudiantado, profesorado y a todas las personas e instituciones interesadas en el avance de la educación superior, acogiendo las medidas globales de la Universidad de Alcalá, de su Entidad Titular y de las derivadas de sus características propias.

El presente documento recoge el conjunto de líneas estratégicas que van a permitir la consolidación de una cultura de calidad como principio general de actuación del CUCC.

El marco de referencia en el que el CUCC asegura la calidad de la Docencia, la Investigación, la Organización, la Transferencia de Conocimiento y la Identidad lo constituyen: los estándares y directrices europeas para garantizar la calidad de la Educación Superior<sup>1</sup>, los criterios de evaluación y seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, los Estatutos de la Universidad de Alcalá, el Reglamento de Régimen Interno del CUCC, nuestro Modelo Educativo y nuestro Plan Estratégico. También se garantiza el desarrollo de las personas que componen la comunidad universitaria, de las infraestructuras, de la tecnología, de la internacionalización, de la mejora continua de los procesos y de la sociedad a la que rendimos cuentas, imprescindibles para el impulso de nuestra misión.

El CUCC participa del modelo de Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alcalá, instaurado en 2009 y revisado periódicamente adaptándolo a las directrices europeas, nacionales y autonómicas de calidad de la educación superior. Por ello, hoy cuenta con un conjunto de estructuras responsables de la toma de decisiones para la evaluación y la mejora de la calidad; con una definición clara de los procesos y de los procedimientos que rigen las actividades universitarias; y una identificación de las responsabilidades de las personas implicadas en los mismos.

En concordancia, la Dirección del CUCC se compromete con una Política de Calidad Global, que busca establecer cómo se deben realizar sus actividades e instalar un sistema de mejora continua para garantizar el buen funcionamiento de los procesos, teniendo siempre presentes las necesidades del estudiantado, del personal docente e investigador, del personal de administración y servicios, y de la sociedad en su conjunto.

El "Plan Estratégico: 2023-2026. Acompañando personas, construyendo proyectos" está asentando en tres ejes que parten de la Misión, Visión y Valores del Centro Universitario Cardenal Cisneros.

#### Misión:

- Formar integralmente, mediante un modelo educativo de calidad, a personas para que puedan desarrollarse profesional y personalmente y responder a los retos de la sociedad.
- Promover la transformación social a través de la responsabilidad, el respeto, la libertad, la participación y la implicación en la consecución de una sociedad más justa y solidaria.
- Crear un entorno apropiado para el aprendizaje y trabajo, que fomente el pensamiento crítico, el rigor académico, el diálogo entre Fe y Cultura y la innovación.

#### Visión:

Un Centro Universitario:

- Referente por la calidad de una formación personalizada.
- Que tenga en el centro de su labor a las personas.
- Donde investigación y docencia vayan de la mano para potenciar la mejora continua.

---

<sup>1</sup> *Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG).*

- Comprometido y solidario con su entorno y las necesidades sociales.
- Que se convierta en un espacio de reflexión e intercambio de ideas para estar al servicio de la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.
- Que, con sensibilidad y desde el día a día, cuide del medioambiente.

Valores:

- Ser humano. Valoramos al ser humano, en su potencialidad y riqueza, y reconocemos que nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.
- Evangelio. Creemos en el Evangelio como fuente de inspiración de nuestro estilo educativo y núcleo integrador de los valores que queremos transmitir para vivir fraternalmente los unos con los otros. Justicia. Defendemos un actuación justa y equitativa, asumiendo un trato idóneo a todos y ateniéndonos a las necesidades de cada persona.
- Calidad. Apostamos constantemente por mecanismos de mejora continua para ofrecer propuestas de calidad ajustadas a los diferentes servicios, proyectos y procedimientos, promoviendo la corresponsabilidad, el rigor y la profesionalidad de las personas que forman parte de la institución.
- Compromiso. Nos sentimos comprometidos socialmente fomentando la solidaridad, la interculturalidad, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental.

Las cinco líneas estratégicas y los objetivos que pretende desarrollar el Plan Estratégico y en los que se basa la política de calidad del CUCC son los siguientes:

1. Identidad. Fortalecer los valores y principios de nuestra identidad como centro universitario marista.
  - Impulsar y fortalecer la misión propia del centro como institución marista.
  - Promover la participación de los/as estudiantes en la vida universitaria.
  - Favorecer acciones de acompañamiento, desarrollo personal y encuentro de la comunidad educativa.
2. Docencia. Seguir ofreciendo una formación de calidad, humanizadora, inclusiva y conectada con la realidad.
  - Potenciar la formación integral de los estudiantes con planes específicos que permitan la adquisición y desarrollo de competencias transversales e identitarias.
  - Estudiar posibilidad de nueva oferta académica.
  - Potenciar la formación online, transformando el modelo actual.
  - Potenciar la Internacionalización del CUCC.
3. Investigación. Posicionar la investigación como uno de los ejes vertebradores del CUCC.
  - Impulsar la actividad investigadora en el centro.
  - Potenciar la formación y acompañamiento del perfil investigador del PDI.
  - Promover una nueva oferta de actividades científicas.
4. Organización y estructura. Garantizar procesos que propicien una gestión más eficiente y una cultura organizativa orientada a aportar valor a la sociedad.
  - Mejorar la calidad y satisfacción de los usuarios con nuestros procesos y servicios.
  - Implementar el Plan de Innovación Tecnológica del CUCC (PIT\_CUCC).
  - Fortalecer el modelo de gestión del Centro para asegurar el cumplimiento de nuestra misión y objetivos.

- Revisión y adaptación del campus universitario con el fin de atender necesidades y consolidar proyectos.
5. Entorno y transferencia. Contribuir a la transformación de la sociedad, impulsando nuestra presencia en el entorno y respondiendo a las necesidades emergentes.
- Desarrollar nuestra Política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) alineada con los ODS.
  - Convertir el SAPSiCUCC en un centro de referencia en el entorno.
  - Promover y desarrollar un plan ALUMNI.
  - Mejorar nuestro posicionamiento como institución en nuestro entorno cercano y en los foros que nos son propios.

Por todo ello, la Dirección del Centro Universitario Cardenal Cisneros establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Garantizar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal y que se encuentra a disposición del público.
- Asegurar que el Sistema Interno de Garantía de la Calidad se mantiene activo y que su manual, procesos e instrucciones de trabajo son revisados y actualizados de forma periódica, teniendo en cuenta la opinión y satisfacción de todos los grupos de interés.
- Mantener un compromiso de mejora continua como norma de conducta, y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Proporcionar la formación adecuada a todos sus empleados/as, según sus respectivas responsabilidades, y suministrar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar una actividad dirigida a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios/as.
- Proporcionar transparencia sobre nuestras actividades y los resultados que alcanzan, rindiendo así cuentas tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad en su conjunto.
- Garantizar una oferta formativa de títulos universitarios de calidad atendiendo la demanda de la sociedad.
- Colaborar en los procedimientos que permitan medir y analizar la satisfacción de los distintos grupos de interés de la comunidad universitaria.
- Favorecer la innovación en la docencia.
- Promover la implantación de la Agenda 2030, asumiendo la solidaridad, una educación de calidad, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, y la responsabilidad con el medio ambiente.

Como Director Gestor del Centro, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

Fdo. Joseba Louzao Villar  
Director Gestor del CUCC

 